PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
SOLICITUD INICIO PROCESO SANCIONATORIO

Villavicencio, 04 de diciembre de 2023

PARA: **Coordinador Grupo Integrado de Gestión Contractual, Coordinador de apoyo administrativo mixto o quien haga sus veces**

DE: **Ordenador del Gasto**

ASUNTO: Solicitud formal de inicio de proceso administrativo sancionatorio.

Contrato de prestación de servicios profesional No. CO1.PCCNTR.4884097 del 20 de abril de 2023
Objeto: *"Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA para implementar desde el Centro de Industria y Servicios de la Regional Meta las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General".*
Contratista: Luz Nelly Gallo Medina
C.C.: 51.693.875
Supervisión ejercida por Luis Guillermo Díaz Valenzuela – Coordinador de Formación Profesional Integral Profesional del CISM.
Incumplimiento No. 01, incumplimiento en el desarrollo de las obligaciones contractuales.

En atención al objeto citado en el asunto, se solicita iniciar formalmente el procedimiento administrativo sancionatorio con el propósito de aplicar incumplimiento a la contratista Luz Nelly Gallo Medina C.C.: 51.693.875, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, con fundamento en lo siguiente:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. DEL TRÁMITE PRECONTRACTUAL

Que el CISM del SENA creó el proceso de selección PSP-RM-953210-072-2023 en virtud del cual seleccionó a la señora Luz Nelly Gallo Medina dando origen a la suscripción del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.4884097.

2. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

- **fecha de suscripción del contrato:** 20 de abril de 2023
- **objeto del contrato:** *"Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA para implementar desde el Centro de Industria y Servicios de la Regional Meta las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General".*
- **fecha de inicio del contrato:** 20 de abril de 2023
- **valor inicial del contrato:** $44.165.542
- **plazo inicial del contrato:** 8 meses y 11 días (31 de diciembre de 2023)

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

El contrato no presenta modificaciones, por cuanto corresponde a un contrato de prestación de servicios profesionales por toda la vigencia (31 de diciembre de 2023).

II. HECHOS GENERADORES DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

Comentado [JFCE1]: Colocae los hechos que generaron el incumplimiento por parte de la contratista, de conformidad con el infome de supervisión

Desde mi rol de supervisor se realiza revisión de los compromisos entregables por parte de la extensionista a corte 25 de abril de 2023, para el reporte del primer cuatrimestre 1 se proyectó desde dirección general que los extensionistas se encuentren en la *Etapa D Etapa Implementación Plan de Mejora (Medición Parcial de Indicadores, Actualización Dynamis)*, se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Registro con menores a 4 Asesorías: la extensionista de las 11 empresas que asesora no ha realizado asesorías, frente a este hallazgo dirección general estableció el compromiso de estar al día en la actualización de registros y asesorías antes del 28 de abril de 2023.

Se realiza el segundo seguimiento a corte del 09 de mayo de 2023, para este corte los extensionistas se deben encontrar en la *Etapa E Cierre Plan de Mejora (Semana 10 – 11, Medición final de indicadores, Actualización Dynamis)* se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Avance en registro de asesorías: la extensionista realiza 7 asesorías quedando pendiente 5 asesorías.

Se realiza tercer seguimiento a corte del 23 de mayo de 2023, para este corte los extensionistas se deben encontrar en la *Etapa F Encuesta de Satisfacción Diagnostico e Informe Final (Semana 12 – 14, Encuesta de Satisfacción, Diagnostico e Informe Final Cierre de Consultoría, Actualización Dynamis)* se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Registro de empresas: presenta registrada 6 empresas de 12, matriculadas 2 empresas de 12, con código Ciiu 4 y tamaño 3 de 12 empresas.
- Avance y registro de asesorías y horas: la extensionista realizo 18 asesorías para un total de 46 horas.
- Repositorio: a fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista de las 12 empresas que asesora no cargo en la fecha pactada los soportes solicitados.

- Diagnostico SENNOVA: A fecha del corte supervisado la extensionista presentaba pendiente las 12 empresas por diagnóstico.

Se realiza cuarto seguimiento a corte del 31 de mayo de 2023, para este corte los extensionistas se deben encontrar en la *Etapa F Encuesta de Satisfacción Diagnostico e Informe Final (Semana 12 – 14, Encuesta de Satisfacción, Diagnostico e Informe Final Cierre de Consultoría, Actualización Dynamis)* se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Registro empresas: 9 empresas matriculadas de 12, tamaño 11 de 12.
- Avance en registros de asesorías y horas: total de asesorías 33, horas 96.
- Repositorio: a fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista a la fecha del reporte entrego 09 actas de inicio, cargo un formato equivocado de acta de inicio de la empresa Francelina Salcedo Ojeda, quedando pendiente por cargar en el repositorio dos actas, quedando pendiente por cargar 12 Informes Finales, 12 Necesidades Indicadores Plan de Mejora, 11 Certificados de cámara de comercio.

- DIAGNOSTICO SENNOVA: Pendiente 12.

Se realiza quinto seguimiento a corte del 07 de junio de 2023, para este corte los extensionistas se deben estar al día con cada una de las etapas A, B, C, D, E y F se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Validar responsable de ACTA: Pendiente por entregar acta la extensionista Luz Nelly Gallo Medina, fecha que se debía entregar 23 de mayo
- Registro de empresas: Ciudad de 12 se reportan 10, fecha de matrícula de 12 se reportan 10, tamaño 11 de 12.
- Avance en Registro de Asesorías: asesorías 58, horas 187.
- Repositorio: Repositorio: a fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista a la fecha del reporte entrego 09 actas de inicio, cargo un formato equivocado de acta de inicio de la empresa Francelina Salcedo Ojeda, quedando pendiente por cargar en el repositorio dos actas, quedando pendiente por cargar 12 Informes Finales, 12 Necesidades Indicadores Plan de Mejora, 11 Certificados de cámara de comercio.

- Diagnostico SENNOVA: para la fecha del reporte los extensionistas deben contar con 12 diagnósticos, a la extensionista Luz Nelly Gallo le falta un diagnóstico para completar los 12.

Se realiza sexto seguimiento a corte del 14 de junio de 2023, para este corte los extensionistas se deben estar al día con cada una de las etapas A, B, C, D, E y F se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Validar responsable de ACTA: Pendiente por entregar acta la extensionista Luz Nelly Gallo Medina, fecha que se debía entregar 23 de mayo
- Registro de empresas: Ciudad de 12 se reportan 10, fecha de matrícula de 12 se reportan 10, tamaño 11 de 12.
- Avance en Registro de Asesorías: asesorías 58, horas 187.

- Repositorio: a la fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista a la fecha del reporte entrego 09 actas de inicio, cargo un formato equivocado de acta de inicio de la empresa Francelina Salcedo Ojeda, quedando pendiente por cargar en el repositorio dos actas, quedando pendiente por cargar 12 Informes Finales, 12 Necesidades Indicadores Plan de Mejora, 11 Certificados de cámara de comercio.
Se realiza séptimo seguimiento a corte del 04 de julio de 2023, para este corte los extensionistas se deben estar al día con la E*tapa D Implementación Plan de Mejora, medición parcial de indicadores*, se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Acta pendiente, se debía entregar el 23 de mayo de 2023.
- Avance en registros de acompañamientos: para el diagnóstico final a la fecha el reporte se encuentra en un 42% de 100%, para el informe final se encuentra un porcentaje de 25% de 100%.
- Registros empresas: en registros de empresas solo presenta novedad con el tamaño reportando 11 de 12.
- Avance en Registro de Asesorías y horas: la extensionista presenta las siguientes novedades con el reporte, hay 50 horas de asesorías en dos empresas, SISPET GROUP SAS, CONDULLANOS, siendo las autorizadas por empresas 29 horas. En total de horas dedicadas a asesorías por las 12 empresas hay 330 horas siendo las requeridas 348 y un total de asesorías de 102 siendo las requeridas 96.
- Repositorio: a la fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista presenta novedad con los Necesidades de Indicadores Plan de Mejora, los documentos cargados de las 12 empresas se encuentran en un formato equivocado.

Periodo 2:

- Diagnóstico SENNOVA: La extensionista tiene pendiente 12 empresas por diagnostico a la fecha del reporte, ***fecha límite para esta al día 09 de julio de 2023***.

Se realiza octavo seguimiento a corte del 17 de julio de 2023, para este corte los extensionistas se deben estar al día con el periodo 1, en la Etapa E- Cierre Plan de Mejora, Medición Final de Indicadores, se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Avance en registros de acompañamientos: presenta novedad en el diagnostico final con un avance del 42%, en el informe final presenta novedad con el 25% del 100%.
- Registros empresas: La extensionista presenta novedad con el tamaño le falta uno para completar los 12.
- Avance en Registro de Asesorías y horas: la extensionista reporta novedad para un total de asesorías de 102 siendo las requeridas 120, horas reporta 330 horas siendo las requeridas 428 horas.
- Asesorías Reportadas:

Se realiza novena seguimiento a corte del 31 de julio de 2023, para este corte los extensionistas se deben estar al día con el periodo 1, en la Etapa F, Medición Impacto (Semana 12- 14) Encuesta de Satisfacción Diagnostico e Informe final, cierre de consultoría, actualización dynamis, se realiza la respectiva validación de las actividades entregables por parte de la extensionista encontrando las siguientes novedades:

- Avance en registros de acompañamientos: la extensionista se encuentra con una ejecución del 42% del diagnóstico final y en el informe final una ejecución del 25%.
- Registro empresas: se encuentra al día en la ejecución de esta actividad.
- Avance en registros de asesorías y horas: para la fecha dl reporte se deben presentar 42.84 horas por empresa y 12 asesorías mínimo (12 semanas), la extensionista se encuentra con un total de 109 asesorías y 346 horas.
- Asesorías reportadas:
 Prestar atención con los reportes de asesorías la empresa CONDULLANOS presenta asesorías desde las 9:00 a.m. a 10:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 13 horas por empresa.
 Prestar atención con los reportes de asesorías la empresa SISPET GROUP SAS presenta asesorías desde las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 10 horas por empresa.

La empresa Asociación Agropecuaria Humadea falto anexar el link de evidencias, se recomienda leer guía de extensionismo tecnológico (Capitulo 12).
La empresa SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA falto anexar el link de evidencias, se recomienda leer guía de extensionismo tecnológico (Capitulo 12).
La empresa CONDULLANOS falto anexar el link de evidencias, se recomienda leer guía de extensionismo tecnológico (Capitulo 12).

- Repositorio: a la fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista presenta avance en el cargue de los soportes de los repositorios, sin embargo, presenta novedad en Indicadores Plan Mejora en los datos de asociación y formato equivocado.

Periodo 2

- Avance en registros de acompañamiento: a fecha del reporte los extensionistas deben estar al 100%, con fecha límite para estar al día hasta el 16 de julio de 203, de acuerdo con reporte la extensionista se encuentra por debajo del 100% en necesidades, priorizados, indicadores y planes.
- Registro de beneficiarios: la extensionista se encuentra al día con esta actividad.
- Avance en registros de asesorías y horas: a fecha de reporte los extensionistas deben contar con 21 horas por empresa, 6 asesorías mínimo (6 semanas), la extensionista presenta un total de 40 asesorías para un total de 111 horas.
- Repositorio periodo 2: a la fecha de este reporte los extensionistas debían cargar los siguientes soportes en el drive: Acta de Inicio, Informe diagnóstico, Plan de Mejora e Indicadores y Certificado de Cámara y Comercio.

La extensionista presenta las siguientes novedades con el cargue de soportes, de las 12 actas de inicio se debe revisar las actas de ARTE SA, Asesorías de Servicios Integrales, Asociación de Productores, Helados Caseros la paisa S.A.S., 4 actas sin presentar, informe inicial pendiente por cargar 4, indicadores plan de mejora, cargado dos sin firma, pendiente por cargar 7, certificado cámara de comercio pendiente por cargar 5.

Así mismo, se realiza la supervisión del reporte 14 de agosto, encontrándose las siguientes novedades:

Periodo 1:

- Avance en registro de acompañamientos: la extensionista presenta un avance del 25% en el indicador de informe final, el cual corresponde a 3 informes.
- Indicadores: presenta novedad en el indicador de clientes en canales digitales quedando pendiente por registras 8, indicador de formación personal para digitalización pendiente 7, nuevos canales digitales pendiente 10, indicador participación de colaboradores pendiente 10, indicador presupuesto tecnología pendiente 11, indicador proceso optimizados a través de la digitalización pendiente 7, indicador de ventas en nuevas líneas de negocios digitales pendiente 6.
- Avance en registro de asesorías y horas: según reporte los extensionistas deben reportar 50 horas por empresa y 14 asesorías mínimo (14 semanas), validando la información se encuentra que la extensionista reporta 112 de 168 asesorías y 354 de 600 horas de acompañamiento a los empresarios.
- Repositorio: validando la información se encuentra las siguientes novedades en el repositorio, en el indicador de necesidades se encuentran 4 pendientes, no ha cargado información en informe final, acta de cierre, certificación consultoría.

Periodo 2:

- Avance en registro de acompañamientos: presenta novedad en los indicadores de val indicadores con una ejecución del 83%, indicadores de planes ejecución del 58%, presentando un avance total del 68%, la fecha límite para estar al día en esta actividad se estableció para el 16 de julio.
- Indicadores: se presenta las siguientes novedades indicador de formación del personal para digitalización pendiente 2, indicador de proceso

optimizados a través de la digitalización (Indicador fijo) pendiente 6, reporte basado en el 12 de agosto.

- Avance en registros de asesorías y horas: a la fecha dl reporte los extensionistas reportan 28 horas por empresa y 8 asesorías mínimo (8 semanas), la extensionista presenta las siguientes novedades, asesorías reportadas 40 de 96, horas reportadas 111 de 336.
- Repositorio periodo 2: se realiza el respectivo seguimiento y se encuentra las siguientes novedades, las actas presentan las siguientes novedades 4 actas pendientes por revisar presentan inconsistencias y 5 actas no han sido cargadas, 4 informes iniciales pendientes por cargar, necesidades indicadores plan mejora presenta las siguientes novedades revisar dos archivos cargados sin firma y pendiente por cargar 7, certificados de cámara de comercio pendiente por cargar 5.

Se realiza seguimiento para la fecha del 28 de agosto, teniendo en cuenta el reporte enviado por dirección general encontrándose las siguientes novedades:

Periodo 1, avance de empresas

- Avance en registros de acompañamientos: la extensionista presenta novedad con el diagnostico final presentando una ejecución del 0% y el informe final presentando una ejecución del 25% (solo se han cargado tres informes), para aun total de avance del 78%.
- Indicadores: se presenta novedad con los indicadores de formación del personal para digitalización pendiente 6, indicador proceso optimizados a través de la digitalización pendiente 7.
- Avance en registro de asesorías: a fecha del reporte los extensionistas deben contar con 50 horas de asesorías por empresa, 14 asesorías mínimo (14 semanas), la extensionista presenta en asesorías 121 de 168 y un total de horas de 359 de 600 horas de acompañamiento.
- Repositorio: a la fecha del reporte se encontraron las siguientes novedades, en el indicador de necesidades faltan por cargar dos y revisar que uno no

tiene firma, no se ha cargado información en el repositorio de informe final, acta de cierre y certificación de consultoría.

- Encuesta de Satisfacción: pendiente por realizar 4 encuestas de satisfacción a los empresarios, fecha límite para esta actividad el 20 de agosto.

Periodo 2:

- Avance en registro de acompañamientos: se realiza la respectiva supervisión encontrándose novedad en el indicador de diagnóstico final su ejecución es del 0%, valoración de indicadores presenta un avance del 83% y en los planes de mejora se refleja un avance del 58%, fecha límite para estar al día en esta actividad el 16 de julio.
- Indicadores: presenta novedad en el indicador de formación del personal para digitalización pendiente 2, indicador del proceso optimizados a través de la digitalización pendiente 6.
- Avance en registro de asesorías: a la fecha del reporte los extensionistas deben reportar 35 horas por empresa, 10 asesorías mínimo (10 semanas), la extensionista reporta un total de asesorías de 44 de 120 y un total de horas 118 de 420 horas de acompañamiento.
- Repositorio periodo 2: se realiza el respectivo seguimiento encontrándose las siguientes novedades, 4 actas de inicio presentan inconsistencias se deben revisar y actualizar, pendiente por cargar 5 actas, pendiente por cargar 4 informes iniciales, el indicador de plan de mejoras 2 fueron cargados sin firma y 6 pendiente por cargar, pendiente por cargar 5 certificados de cámara de comercio.

Se realiza seguimiento para la fecha del 25 de septiembre, teniendo en cuenta el reporte enviado por dirección general encontrándose las siguientes novedades:

Periodo 1:

- Indicadores: la extensionista presenta novedad con el indicador del proceso optimizado a través de la digitalización pendiente 3.

- Repositorio: se realiza la respectiva supervisión de la ejecución del cargue de documentos en el repositorio, encontrándose las siguientes novedades, en el indicador de necesidades pendiente por cargar 1, GIC-F-049 sin evidencias 9, informa final pendiente 4, acta de cierre pendiente 7, pendiente por firma un acta, pendiente por objetivo un acta, certificados de consultoría pendiente 6.

Periodo 2:

- Avance en registro de acompañamientos: la extensionista presenta novedad en los informes finales pendiente por cargar 10, para una ejecución del 17%, fecha límite establecida para realizar esta actividad 16 de julio.
- Avance en registro de asesorías: los extensionistas a fecha de este reporte deben contar con 50 horas por empresa, 14 asesorías mínimo (14 semanas), la extensionista reporta un total de asesorías de 77 de 168 y un total de horas de 239 de 600 horas de acompañamiento.
- Repositorio periodo 2: se encuentran las siguientes novedades en 4 actas de inicio, pendiente por cargar 4 actas de inicio, en necesidades indicadores plan de mejora dos archivos sin firma y pendiente por cargar 6, no se ha cargado información en informe final, actas de cierre, certificación consultaría, certificado cámara de comercio pendiente por cargar 5.
- Encuesta de satisfacción: pendiente por realizar la encuesta a 11 empresarios, fecha límite para realizar esta actividad 17 de septiembre.

Periodo 3:

- Activación de beneficiarios: a la fecha del reporte no se han activado beneficiarios.

Se recibe una alerta por parte del Sr. Alejandro Moncada Betancourt, el día lunes 02 de octubre informando que la extensionista no ha completado el banco de

empresas requerido para el acompañamiento, encontrándose un avance de 4 empresas aceptadas, de igual forma, se genera una alerta en las empresas asignadas desde el 18 de septiembre sin reporte de gestión por parte de la extensionista.

Novedad Caso SENNOVA- Fondo Emprender:

Desde el rol de la dinamizadora SENNOVA se hace seguimiento a una queja instaurada por un empresario, donde manifiesta inconformismo por el proceso de acompañamiento que brinda la extensionista Luz Nelly Gallo, llega correo de alerta el día 11 de septiembre por parte de Angela Marcela Suarez Ramírez, donde informa lo siguiente:

Contexto del caso """""el emprendedor llamo asustado en horas de la noche del día de hoy a la orientadora del sena jisel bedoya, con el fin de preguntar si esta señora que aparece en las fotos es funcionaria Sena, dado de como se dieron visita fue muy sospechosa y iban a llamar a la policía para que los acompañara a la visita del día de mañana 12 de septiembre del 2023**""""""""""**"la señora no se presento con carnet, no dijo a que área pertenecía, informo que iba hacer directora regional y recalco que le firmara los papeles que sino le quitaban el proyecto"""""

Observaciones para investigar:

1.Como se presentaron con el emprendedor beneficiario de fondo emprender? al grado de haberlo asustado ya que el emprendedor manifiesta que se sintió intimidado con la señora luz Nelly tal como se coloca en los audios adjuntos.

2.Porque se presento sin carnet y con 2 tipos .

3.Porque querían hacerlo firmar documentación sin explicarle de que se trataba y adicionalmente le dijeron que si no firmaban los documentos le quitaban el proyecto

4.Por favor solicito que no visiten al emprendedor hasta que no aclaren el tema y no lo hagan firmar papeles

Adriana adjunto el número telefónico del emprendedor, porque iban a llamar a la policía para el día de mañana ya que la señora luz Nely los iba a citar a una segundo encuentro.

Toda visita a un emprendedor beneficiario de fondo emprender debe tener conocimiento el área de emprendimiento para su respectivo seguimiento

Ahora por favor tenemos que tener una respuesta formal, porque yo genere la alerta a Bogotá porque nos asustamos como se dieron las cosas hoy 11 de septiembre a las 9:00 pm.

Por favor Adriana tratar el caso muy sutilmente, hasta que no se aclare la situación para comentarle al Doctor Gustavo Ochoa -Director regional el dia de mañana y que tomen las medidas al respecto para unas posibles visitas y comentarle toda la situación

Se realiza las respectivas investigaciones del caso y se procede a cambiar de extensionista para el acompañamiento del empresario.

Se realiza seguimiento para la fecha del 09 de octubre, teniendo en cuenta el reporte enviado por dirección general encontrándose las siguientes novedades:

- Validar responsable de acta: la extensionista está pendiente por validar acta, del 11 de septiembre.

Periodo 1:

- Indicadores: la extensionista presenta novedad con el indicador de proceso optimizados a través de la digitalización pendiente de entrega 2.
- Repositorio: pendiente por entregar evidencias formato GIC-F-049, pendiente por entregar un informe final, pendiente por entregar 2 actas de cierre y falta por firma 2 actas y una falta por definir objetivo, certificación consultoría dos empresas.

Periodo 2:

- Avance en registro de acompañamiento: pendiente por diagnostico final una empresa, pendiente por necesidades, priorizados, indicadores y planes de mejora una empresa, avance total del 93%.
- Registro empresarios: falta por registrar los siguientes datos de una empresa, fecha de nacimiento, correo, municipio, dirección, nivel de estudio, población.

- Indicadores: presenta novedad con el indicador de proceso optimizados a través de la digitalización, pendiente 2.
- Diagnostico SENNOVA: se realiza el respectivo seguimiento encontrándose que la empresa IMPALMOR está pendiente por diagnóstico.
- Avance en registro de asesorías: los extensionistas se deben encontrar en un avance de 50 horas por empresa y 14 asesorías mínimo (14 semanas), la extensionista presenta 183 asesorías de 168 y un total de horas de 555 de 600 horas.
- Repositorio periodo 2: la extensionista presenta novedades con el cargue de información en el repositorio, novedad en dos actas de inicio cargadas, formato de necesidades indicadores plan mejora revisar el archivo GIC-F-052 en tres empresas, un archivo falto por firma y está pendiente por cargar uno, actas de cierre presentan 2 novedad y está pendiente por cargar dos, certificados de consultoría pendiente por firma una, revisar actas de dos empresas HUMDEA y ASOCIACION presentan inconsistencias, pendiente por cargar dos certificaciones, pendiente por cargar 5 certificados de cámara de comercio, revisar un certificado de cámara de comercio no corresponde al de la empresa.
- Encuesta de satisfacción: pendiente por realizar 10 encuestas.

Periodo 3:

- Avance en registros de acompañamientos: presenta una ejecución 0%, la fecha límite 08 de octubre para realizar esta actividad.
- Repositorio periodo 3: la extensionista no ha cargado en el repositorio actas de inicio, informe final, necesidades indicadores plan mejora, certificado de comercio, la fecha establecida para esta actividad es el 08 de octubre.

Se realiza seguimiento para la fecha del 23 de octubre, teniendo en cuenta el reporte, a la fecha los extensionistas se encuentran en la etapa F de mediación impacto (semana 12- 14), se valida la información del reporte enviado por dirección general encontrándose las siguientes novedades:

- Indicadores: se realiza el respectivo seguimiento al ítem de los indicadores encontrándose las siguientes novedades, indicador Clientes en canales digitales (obligatoria) pendiente 6 registros, indicador en ventas en nuevas líneas de negocios digitales (obligatorio) pendiente 8 registros.
- Medición final indicadores: se realiza el respectivo seguimiento encontrándose las siguientes novedades; Clientes en canales digitales (obligatorio) pendiente por realizar 6 indicadores, Nuevos canales digitales pendiente por medición final 10, ventas en nuevas líneas de negocios digitales (obligatorio) pendiente por medición final 8.
- Asesorías reportadas: empresa Asociación Agropecuaria presenta novedad con las evidencias reportadas, así mismo, las evidencias cargadas en algunas de las empresas ***no corresponden a los documentos solicitados***, se evidencia es cargue de fotografías.
- Repositorio: se hace seguimiento al cargue de documentos en el repositorio encontrándose las siguientes novedades, los 12 archivos GIC- F- 049 de las empresas asesoradas presentan novedad, las evidencias no son claras en cada sesión.
- Acciones de mejora: el reporte nos indica que la empresa CONDULLANOS expreso que el dominio de los temas trabajados por la extensionista es malo.

Periodo 2 de 2023

- Avance en registros de acompañamientos: se hace seguimiento y se encuentra que es la única extensionista en reportar la siguiente información, pendiente por cargar un archivo en diagnostico final, necesidades, priorizados, indicadores, Val Ind, planes, informe final, la fecha límite para realizar esta actividad se estableció hasta el 16 de julio.
- Registro de empresarios: pendiente por actualizar los datos de un empresario, falta por actualizar fecha, correo, municipio, dirección, nivel, población.

- Diagnostico SENNOVA: pendiente por realizar el diagnostico al empresario Carlos Julio Palomino Sánchez, la fecha límite para esta actividad se estableció para el 09 de julio de 2023.
- Avance en registro de Asesorías: se realiza el seguimiento encontrándose que para el periodo Q2 la extensionista reporta 555 de 600 horas.
- Repositorio Periodo 02: el repositorio presenta las siguientes inconsistencias; pendiente por cargar un archivo en los siguientes ítems: acta de inicio, plan de mejora, GIC- F-049, informe final, acta de cierre, certificación consultoría, pendiente por cargar 3 certificados de cámara de comercio.
- Encuesta de satisfacción: pendiente por realizar encuesta a 6 empresarios, la fecha límite para esta actividad se estableció para el día 17 de septiembre.

Periodo Q3:

- Avance en registros de acompañamientos: se realiza la respectiva validación y se encuentran las siguientes novedades; en diagnóstico inicial solo hay cargados 2 de 12, en necesidades 2 de 12, priorizados 2 de 12, indicadores 2 de 12, Val Ind 1 de 12, planes 2 de 12, para un avance total del 11%, fecha límite para estar al día en esta actividad 08 de octubre.
- Registro de beneficiarios: se realiza el respectivo seguimiento encontrándose las siguientes novedades, falta por registrar los siguientes datos en ciudad falta el registro de 6, dirección faltan por registrar 10, código 10, tamaño 11, clase 2.
- Repositorio Periodo 3: se realiza el respectivo seguimiento del repositorio encontrándose la novedad del no cargue de la información de los 12 empresarios.
- Diagnostico SENNOVA: se realiza el respectivo seguimiento encontrándose que falta por diagnostico 12 empresas.

Así mismo, se valida la información del reporte enviado por el área de extensionismo tecnológico de dirección general, reporte al 31 de octubre, encontrándose la siguiente novedad:

- La regional que aún **NO** completa la base de atención de beneficiarios del periodo 3 es **META**, evidenciando con esto un retraso **crítico** en la atención y cumplimiento de la propuesta de valor del programa a nivel general. Esta regional debe plantear estrategias claras de compensación de tiempo con sus beneficiarios, las cuales deben estar avaladas por la supervisión para que se cumplan con los lineamientos definidos desde SENNOVA.
- Falta por completar la fase inicial de la metodología de acuerdo con la información reportada DynamiSENA, Desde el primer momento de acompañamiento a los beneficiarios se ha recomendado a nivel nacional, se realice la actualización de información de datos en DynamiSENA. Se solicita que **no mas tarde del 4 Noviembre de 2023** realicen los respectivos ajustes.
- No se ha reportado ningún tipo de asesorías a los beneficiarios activos en la plataforma DynamiSENA.
- Aspectos para evaluar de otros periodos de atención, la regional Meta se encuentra pendiente con el cargue del repositorio completo en el *periodo 1* y *periodo 2.*

Se realiza seguimiento con el informe enviado por el señor Alejandro Moncada, reporte del 07 de noviembre, encontrándose las siguientes novedades:

- Validación de actas pendientes: se valida la información encontrándose que la extensionista se encuentra pendiente con el acta No. 7 del 11 de septiembre.

Periodo 1 de 2023

- Repositorio: se encuentra pendiente por cargar un archivo del formato GIC-F-049, de la empresa servicio integral talentos Ltda, revisar las evidencias por marcar.

Periodo 2 de 2023

- Avance en registros de acompañamientos: se encuentran las siguientes observaciones pendiente por registrar un diagnostico inicial y un informe final para completar el avance del 100%, la fecha limite establecida para esta actividad fue hasta el 16 de julio de 2023.
- Indicadores: se valida la información encontrándose la siguiente novedad pendiente por registrar un indicador de formación del personal para digitalización (indicador fijo).
- Avance en registro de asesorías y horas: para este periodo los extensionistas debían reportar 600 horas y un total de 168 asesorías, se evidencia que la extensionista reporta 190 asesorías y 575 horas.
- Repositorio periodo 2: se valida la información y se encuentra las siguientes novedades en el cargue de documentos en el repositorio, necesidades indicadores plan mejora falta el dato de los beneficiarios, el archivo GIC-F-09 las evidencias no son claras, falta por cargar un archivo en los siguientes ítems informe final, acta de cierre, certificación de consultoría y está pendiente por cargar 3 certificados de cámara de comercio.
- Encuesta de satisfacción: se valida la información y se encuentran pendiente por realizar 4 encuestas de satisfacción, la fecha limite para realizar esta actividad es del 17 de septiembre.

Periodo 3 de 2023

- Avance en registro de acompañamientos: se valida la información y se encuentra las siguientes novedades pendiente por registrar 4 diagnósticos inicial, pendiente por registrar 7 necesidades y priorizados, pendiente por registrar 9 indicadores, se encuentra pendiente por registro validación de indicadores 10, fecha limite para realizar esta actividad el 08 de octubre de 2023.
- Registro de beneficiarios: falta por registrar 5 datos de ciudad de los beneficiarios, 8 datos de dirección, 8 datos de código Ciiiu, 9 datos de

tamaño, 8 datos de empleos, 2 de clase, 9 de cluster y 9 de producto o servicio.

- Registros empresarios: pendiente por registrar los siguientes datos, 6 de fecha de nacimiento, 6 de teléfono fijo, 4 datos del municipio, 6 datos de dirección, profesión, nivel de estudio, cargo y población.
- Indicadores: se valida la información encontrándose las siguientes novedades, pendiente por registrar 10 indicadores de formación del personal para digitalización (Indicador Fijo), procesos optimizados a través de la digitalización.
- Avance en registro de asesorías: para la fecha del reporte los extensionistas debían reportar 7 asesorías y 24 horas, encontrándose la siguiente novedad, las asesorías que reportan son 24 de 84 asesorías y un total de horas de 70 de 288 horas.
- Repositorio periodo 3: se valida la información encontrándose la siguiente novedad, pendiente por cargar un acta de inicio, 10 informes iniciales y no se ha cargado información de necesidades de indicadores de plan de mejora y no hay cargados en el certificado de cámara de comercio.
- Diagnostico: pendiente por realizar 7 diagnósticos, la fecha limite para esta actividad se estableció al 8 de octubre de 2023.

Estamos en la octava semana del periodo 3, lo que muestra que a la fecha se debe estar en implementación con la totalidad de los beneficiarios que finalizarían en diciembre en este periodo. Se encuentra en este momento:

- Aún no se evidencia que se ha iniciado el proceso con todos los beneficiarios del periodo 3.
- Aun no se han completado el banco de beneficiarios a atender en el periodo 3.

Frente a los periodos 1 y 2 se sigue encontrando que no se han completado ni se han hecho los respectivos cierres documentales.

A nivel general para todos los periodos se encuentra que:

- No se ha actualizado el repositorio documental, y no se muestra la información actualizada en DynamiSENA para la totalidad de los beneficiarios.
- Aún se encuentra que no se tienen las claras las evidencias de los encuentros en todos los periodos de acompañamiento en varios de los extensionistas.

Por lo anterior expuesto, se recomienda iniciar con el proceso de incumplimiento contractual, toda vez, que se ha realizado acompañamiento, seguimiento y apoyo desde el área de SENNOVA a los extensionistas en las siguientes fechas:

- 10 de mayo de 2023.
- 12 de mayo de 2023.
- 15 de mayo de 2023.
- 13 de junio de 2023.
- 15 de junio de 2023.

Al presente informe se anexa control de seguiento y reportes enviados del líder nacional de Extensionismo SENNOVA.

III. INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

El supervisor, mediante informe de 11 de noviembre de 2023, identificado como informe No. 1 de 2023, el cual debe se anexa a este documento- indicando:

- Luis Guillermo Díaz Valenzuela
- Coordinador de Formación Profesional Integral del CISM
- lgdiazv@sena.edu.co

Desde el área de SENNOVA se recomienda iniciar el proceso de incumplimiento contractual, respaldado por el seguimiento y apoyo proporcionado a los extensionistas en varias fechas clave:

Fechas de Acompañamiento y Seguimiento:

1. **10 de mayo de 2023:**
 - Se llevó a cabo el primer seguimiento y acompañamiento a los extensionistas.
2. **12 de mayo de 2023:**
 - Continuación del proceso de seguimiento y apoyo a los extensionistas.

3. **15 de mayo de 2023:**
 - Tercera fecha de acompañamiento, donde se proporcionó asesoramiento técnico y se verificó el avance del cumplimiento contractual.
4. **13 de junio de 2023:**
 - Cuarta fecha de seguimiento, con enfoque en aspectos técnicos y jurídicos para asegurar el cumplimiento.
5. **15 de junio de 2023:**
 - Última fecha registrada de apoyo y seguimiento, donde se buscó garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Resumen desde el Punto de Vista Técnico:

- A lo largo de las fechas mencionadas, se brindó asesoramiento técnico continuo para asegurar el correcto desarrollo de las actividades contractuales.
- Se verificó el progreso y la implementación de las acciones técnicas requeridas.

Resumen desde el Punto de Vista Jurídico:

- Durante el proceso de acompañamiento, se enfocó en garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en el contrato.
- Se tomaron medidas para prevenir posibles disputas legales, ofreciendo orientación jurídica a los extensionistas.

Resumen desde el Punto de Vista Financiero:

- Se monitoreó el uso adecuado de los recursos financieros asignados, asegurando que se emplearan según lo estipulado en el contrato.
- El seguimiento financiero buscó evitar posibles irregularidades y garantizar la transparencia en la gestión de los fondos.

A pesar del acompañamiento y apoyo proporcionados, se evidencia un presunto incumplimiento contractual. Este resumen detallado respalda la acusación, mostrando el esfuerzo continuo desde SENNOVA para garantizar el cumplimiento técnico, jurídico y financiero de los extensionistas en las fechas mencionadas. La acumulación de estas acciones respalda la necesidad de iniciar el proceso de incumplimiento contractual.

Nota. *El "informe de Supervisión" es el documento mediante el cual ésta expone por escrito al competente contractual un informe completo de la situación generadora del presunto incumplimiento, evidenciando:*

1. *La relación detallada de cada uno de los hechos u omisiones del contratista en los que se fundamenta el presunto incumplimiento*
2. *Las cláusulas y/o normas presuntamente vulneradas por el contratista*
3. *El soporte probatorio de la afirmación*
4. *Los requerimientos y respuestas (cruce de comunicaciones) que se han surtido entre el contratista, garantes, ANI y/o Interventoría frente al presunto incumplimiento*
5. *La determinación del tipo de sanción y su sustento legal y/o contractual, que permita determinar, sin lugar a dudas, que el procedimiento a aplicar es aquel de que trata el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.*
6. *La tasación de la multa, perjuicio y/o aplicación de la cláusula penal (según fuere el caso)*
7. *La descripción de la póliza que pudiera llegarse a afectar en caso de declararse incumplimiento, observando si la garantía ha sido constituida en coaseguro y el porcentaje de amparo de cada una de las aseguradoras que lo componen, caso en el cual deberá indicarse de manera detallada.*

Éste informe debe estar acompañado de la documentación relacionada con el incumplimiento.

IV. NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS O INCUMPLIDAS

Comentado [JFCE2]: Se debe colocar el cuadro de las actividades de la contratista con los incumplimientos

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.	Promover las acciones de divulgación del programa Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento al Programa de Extensionismo Tecnológico acorde a la orientación de dirección general.	La contratista no evidencia procesos de divulgación del Programa de Extensionismo Tecnológico, de igual forma no se evidencia divulgación de las actividades desarrolladoras tanto por el centro de formación ni desde nivel Nacional.	No hay evidencias.
2.	Realizar Contacto Inicial de las empresas organizadas campesinas – agropecuarias y/o campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de las convocatorias de extensionismo tecnológico de acuerdo con los	La extensionista presenta novedades en los informes de seguimiento enviados por parte de Alejandro Moncada Dinamizador de Extensionismo Tecnológico asignado a la regional. Estas novedades se reflejan en los reportes	Acta_001_seguimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales Luz Nelly Gallo Medina.

	términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información del programa.	enviados el 9 de Mayo, pendiente por activar 5 empresas, para el 23 de mayo presenta registrada 6 empresas y matriculadas 2 de 12, para el 31 de mayo presenta 9 empresas matriculadas de 12 y para el 7 de junio, pendiente por entregar acta la extensionista Luz Nelly Gallo Medina, fecha que se debía entregar 23 de mayo.	
3.	Realizar sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas – agropecuarias y/o campesinos asignados.	El proceso de las sensibilizaciones los realiza el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico Alejandro Mocada, quien es el asignado para brindar el acompañamiento a la regional.	Acta_001_seguimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales Luz Nelly Gallo Medina.
4.	Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	La extensionista presenta retrasos en el registro de la información en la plataforma Dynamisena, estos incumplimientos se ven reflejados en los reportes enviados por la dirección general los cuales se relacionan a continuación: 1. Reporte de 23 de mayo: para esta fecha la extensionista reporta 18 espacios de acompañamiento a los empresarios, para lo cual cabe resaltar que el tiempo de dedicación mínimo con cada empresa por semana es de 3,57 horas. 2. Reporte 7 de junio: para este reporte el extensionista debería tener cargado en	Acta_001_seguimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales Luz Nelly Gallo Medina.

		plataforma 21 horas por empresa con un mínimo de 6 asesorías. Sin embargo, el extensionista presenta 58 asesorías para un total de 187 horas de 252 horas. 3. Reporte 4 de Julio: Para este reporte la extensionista presenta novedad con el registro de una sola empresa para completar la meta de 12 empresas que se les debe realizar el respectivo acompañamiento. 5. Reporte 24 de agosto: El extensionista debía contar con 600 horas de acompañamiento con un promedio de 50 horas por empresas (600 horas), sin embargo, tiene un registro de 356 horas por empresa para el periodo Q1. 6. Reporte 28 de agosto: El extensionista debía contar con 600 horas de acompañamiento con un promedio de 50 horas por empresas, sin embargo, tiene un registro de 359 horas por empresa para el periodo Q1. Para el periodo Q2 el extensionista debe contar con 420 horas de acompañamiento para lo cual reporta 118 horas, siendo un estado crítico teniendo en cuenta todos los pendientes reportados. 7. Reporte 25 de septiembre: Para el periodo Q2 se requería a la fecha 600 horas de acompañamiento para lo cual reportó 239.	
5.	Diagnosticar a las empresas, organizaciones campesinas – agropecuarias y/o campesinos asignados con las	La extensionista presenta retrasos en el diagnostico a las empresas, estos incumplimientos se ven	

	herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	reflejados en los reportes enviados por la dirección general los cuales se relacionan a continuación: 1. Reporte de 23 de mayo: a fecha del corte supervisado la extensionista presentaba pendiente las 12 empresas por diagnóstico. 2. Reporte 31 de mayo: a fecha del corte supervisado se encontraros 12 empresas pendientes por diagnóstico. 3. Reporte 7 de junio: En este reporte el extensionista continúa presentando retraso con el diagnostico de una empresa. Por otra parte, para esta fecha debían tener registrados los datos básicos de las empresas, para lo cual también presenta novedad por falta de información. 4. Reporte 4 de julio: En este reporte la extensionista presenta la siguiente novedad, pendiente 12 empresas por diagnostico a la fecha del reporte, ***fecha límite para esta al día 09 de julio de 2023***. 5. Reporte 09 de octubre: En este reporte la extensionista presenta la siguiente novedad, pendiente por diagnostico una empresa “IMPALMOR”. Para el periodo Q2 presenta las siguientes novedades: En este reporte la extensionista presenta la siguiente novedad, pendiente por diagnostico una empresa “IMPALMOR”, ***fecha***	

		propuesta para realizar esta actividad 09 de julio.	
6.	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	La extensionista presenta retrasos en el diagnostico a las empresas, estos incumplimientos se ven reflejados en los reportes enviados por la dirección general los cuales se relacionan a continuación: 1. Reporte de 23 de mayo: para esta fecha se debía tener finalizado el 100% de los registros del diagnóstico inicial, necesidades, indicadores priorizados, valoración de indicadores, planes de mejora. Sin embargo, la extensionista para esta fecha no ha cargado la información requerida. 2. Reporte 31 de mayo: En este reporte la extensionista presenta las siguientes novedades a la fecha del reporte entrego 09 actas de inicio, cargo un formato equivocado de acta de inicio de la empresa Francelina Salcedo Ojeda, quedando pendiente por cargar en el repositorio dos actas, quedando pendiente por cargar 12 Informes Finales, 12 Necesidades Indicadores Plan de Mejora, 11 Certificados de cámara de comercio. 3. Reporte 7 de junio: En este reporte el extensionista continúa presentando retraso en el registro de la información La extensionista a la fecha del reporte entrego 09 actas de inicio, cargo un formato equivocado de acta de inicio de	

		la empresa Francelina Salcedo Ojeda, quedando pendiente por cargar en el repositorio dos actas, quedando pendiente por cargar 12 Informes Finales. 12 necesidades Indicadores Plan de Mejora, 11 Certificados de cámara de comercio. 4. Reporte 04 de julio: Para el periodo Q2 presenta novedad en activación de empresas y presenta novedad con los Necesidades de Indicadores Plan de Mejora, los documentos cargados de las 12 empresas se encuentran en un formato equivocado. 5. Reporte 14 de agosto Periodo Q2: Se realiza el seguimiento para este periodo encontrándose las siguientes novedades, la extensionista presenta novedad con la ejecución Val Indicadores se encuentra en un 83% y planes en un 58%. 6. Reporte 28 de agosto: Se realiza seguimiento encontrándose la siguiente novedad en los indicadores, diagnostico final 0%, informe final 25%. 7. Reporte 25 de septiembre, periodo Q2: Se realiza el respectivo seguimiento encontrándose las siguientes novedades en el indicador de informe final 17%. 8. Reporte 09 de octubre: Se realiza el seguimiento a la ejecución de los indicadores	

		encontrando que la extensionista presenta un avance total del 0% para el periodo 3, ***la fecha limite para cumplir con la entrega de los indicadores se estableció para el 08 de octubre.***	
7.	Medir en las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentado de acuerdo con las orientaciones dadas desde la Dirección General.	Teniendo en cuenta todos los retrasos mencionados en las obligaciones anteriores, el contratista no ha realizado los procesos de medición en los tiempos indicados según el cronograma Nacional de la ejecución del Programa de Extensionismo Tecnológico.	Reportes de Seguimiento. Plataforma Dynamisena
8.	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico y a las orientaciones de la Dirección General.	El extensionista presenta inconsistencias en la prestación del acompañamiento a las empresas según los lineamientos de la guía de Extensionismo tecnológico. Actualmente la carpeta de evidencias del repositorio dispuesto para realizar el seguimiento se encuentra incompleta. Por otra parte, la cantidad de horas reportadas implica incumplimiento con el acompañamiento y calidad de las asesorías teniendo en cuenta que la promesa de valor del Programa es brindar acompañamiento de 50 horas por empresa con un promedio de 3,57 horas por semana. Para el periodo Q2 que ya se encuentra en cierre y se espera tener 600 horas de acompañamiento, el extensionista refleja un proceso de 100 horas.	

		Así mismo, realizando el respectivo seguimiento en horas de asesorías se evidencia que por empresa la cantidad de horas por día exceden a la cantidad de hora recomendadas: 1. Reporte 04 de julio: Avance en Registro de Asesorías y horas: la extensionista presenta las siguientes novedades con el reporte, hay 50 horas de asesorías en dos empresas, SISPET GROUP SAS, CONDULLANOS, siendo las autorizadas por empresas 29 horas. En total de horas dedicadas a asesorías por las 12 empresas hay 330 horas siendo las requeridas 348 y un total de asesorías de 102 siendo las requeridas 96 asesorías. 2.Reporte 31 de julio: Prestar atención con los reportes de asesorías la empresa CONDULLANOS presenta asesorías desde las 9:00 a.m. a 10:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 13 horas por empresa. Prestar atención con los reportes de asesorías la empresa SISPET GROUP SAS presenta asesorías desde las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 10 horas por empresa. La empresa Asociación Agropecuaria Humadea falto anexar el link de evidencias, se recomienda leer guía de	

		extensionismo tecnológico (Capitulo 12).	
9.	Realizar cierre de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Es de tener en cuenta y especial atención El periodo 1 de acompañamiento aún no cuenta con todas las evidencias que justifiquen su finalización. Falta documentación y actualización en repositorio. Esto se debió haber finalizado después de los plazos el pasado **20 de agosto**. El periodo 2 aún no se finaliza. No se cuentan con las evidencias en plataforma y en repositorio. Los beneficiarios aún no contestan la encuesta de satisfacción. Este proceso debió haber finalizado el pasado **24 de septiembre**. Se evidencia en los dos periodos de atención, que en varios de los documentos cargados, las evidencias no cuentan con las características definidas en la guía de extensionismo tecnológico y que varios documentos no corresponden a los beneficiarios. Es de aclarar que los acompañamientos son personalizados y el formato 049 registra cada uno de esos encuentros con los beneficiarios, los cuales se enmarcan de acuerdo a al plan de mejora. En el periodo 3 de acompañamiento, esta semana se está iniciando ya la fase de implementación, motivo por el cual todos los beneficiarios deben estar contactados, activos en plataforma y con toda la documentación inicial del	Repositorio Q1 y Q2 Reportes de seguimiento

		proceso cargada en repositorio. Esta semana deben iniciar las actividades definidas de acuerdo al plan de mejora.	
10.	Promover y garantizar el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción en las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	Teniendo en cuenta los diferentes retrasos que se identificaron en las obligaciones anteriores el extensionista presenta novedad en el diligenciamiento de las encuestas de satisfacción, sobrepasando las fechas limites establecidas en el cronograma de ejecución a nivel nacional.	
11.	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con los criterios de calidad, de acuerdo con la solicitud del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	El extensionista no documento la información que se requiere para el proceso de acompañamiento, se cuenta con una carpeta en la plataforma OneDrive en la cual se debe cargar evidencias del proceso de acompañamiento y después de realizar las respectivas revisiones se evidencia las carpetas incompletas.	Repositorio ET Meta
12.	Participar activamente en las acciones de Extensionismo - tecnológico y del sistema de Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	El contratista no participa activamente de las acciones de extensionismo Tecnológico ni de las actividades del Ecosistema SENNOVA. Esta falta de participación dificulta la aprensión de la metodología del programa y la contribución a la mejora de sus habilidades y capacidades de acompañamiento a los empresarios.	No hay evidencias.
13.	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones.	Durante el desarrollo de su contrato no se ha evidenciado propuestas y/o estrategias por parte del extensionista que	No hay evidencias.

		contribuyan a mejorar el proceso de consultoría.	
14.	Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección general.	La extensionista presenta retrasos en el registro de la información en la plataforma Dynamisena, estos incumplimientos se ven reflejados en los reportes enviados por la dirección general los cuales se relacionan a continuación: 1. Reporte de 23 de mayo: para esta fecha la extensionista reporta 18 espacios de acompañamiento a los empresarios, para lo cual cabe resaltar que el tiempo de dedicación mínimo con cada empresa por semana es de 3,57 horas. 2. Reporte 7 de junio: para este reporte el extensionista debería tener cargado en plataforma 21 horas por empresa con un mínimo de 6 asesorías. Sin embargo, el extensionista presenta 58 asesorías para un total de 187 horas de 252 horas. 3. Reporte 4 de Julio: Para este reporte la extensionista presenta novedad con el registro de una sola empresa para completar la meta de 12 empresas que se les debe realizar el respectivo acompañamiento. 5. Reporte 24 de agosto: El extensionista debía contar con 600 horas de acompañamiento con un promedio de 50 horas por empresas (600 horas), sin embargo, tiene un registro de 356 horas por empresa para el periodo Q1.	

		6. Reporte 28 de agosto: El extensionista debía contar con 600 horas de acompañamiento con un promedio de 50 horas por empresas, sin embargo, tiene un registro de 359 horas por empresa para el periodo Q1. Para el periodo Q2 el extensionista debe contar con 420 horas de acompañamiento para lo cual reporta 118 horas, siendo un estado crítico teniendo en cuenta todos los pendientes reportados. 7. Reporte 25 de septiembre: Para el periodo Q2 se requería a la fecha 600 horas de acompañamiento para lo cual reportó 239.	
15.	Hacer acompañamiento a lo extensionistas del centro de formación durante la intervención en las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos cuando de requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General.	El contratista no realizo la obligación contractual en el desarrollo del objeto de su contrato.	No hay evidencias.
16.	Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias del Programa de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.	El extensionista presenta inconsistencias en la prestación del acompañamiento a las empresas según los lineamientos de la guía de Extensionismo tecnológico. Actualmente la carpeta de evidencias del repositorio dispuesto para realizar el seguimiento se encuentra incompleta. Por otra parte, la cantidad de horas reportadas implica incumplimiento con el acompañamiento y calidad de las asesorías teniendo en cuenta que la promesa de valor	

		del Programa es brindar acompañamiento de 50 horas por empresa con un promedio de 3,57 horas por semana. Para el periodo Q2 que ya se encuentra en cierre y se espera tener 600 horas de acompañamiento, el extensionista refleja un proceso de 100 horas. Así mismo, realizando el respectivo seguimiento en horas de asesorías se evidencia que por empresa la cantidad de horas por día exceden a la cantidad de hora recomendadas: 2. Reporte 04 de julio: Avance en Registro de Asesorías y horas: la extensionista presenta las siguientes novedades con el reporte, hay 50 horas de asesorías en dos empresas, SISPET GROUP SAS, CONDULLANOS, siendo las autorizadas por empresas 29 horas. En total de horas dedicadas a asesorías por las 12 empresas hay 330 horas siendo las requeridas 348 y un total de asesorías de 102 siendo las requeridas 96 asesorías. 2.Reporte 31 de julio: Prestar atención con los reportes de asesorías la empresa CONDULLANOS presenta asesorías desde las 9:00 a.m. a 10:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 13 horas por empresa. Prestar atención con los reportes de asesorías la	

		empresa SISPET GROUP SAS presenta asesorías desde las 7:00 a.m. a 5:00 p.m. para un total de horas de asesoría por día de 10 horas por empresa. La empresa Asociación Agropecuaria Humadea falto anexar el link de evidencias, se recomienda leer guía de extensionismo tecnológico (Capitulo 12).	

V. CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Comentado [JFCE3]: Acá la supevisión debe indicar qué recomienda sancionar, yo sugiero que se solicite la aplicación de la multa, ya que está cuantificada en el contrato y como es de apremio, busca que se pongan al día

Dada la situación de presunto incumplimiento contractual por parte de la extensionista, la supervisión recomienda la aplicación de la sanción prevista en el contrato. En este caso, se sugiere solicitar la aplicación de la multa establecida en el contrato.

Justificación:

1. **Cuantificación en el Contrato:** La multa por incumplimiento contractual está claramente establecida en los términos del contrato, proporcionando una base objetiva y cuantificable para la sanción.
2. **Carácter de Apremio:** La multa se caracteriza como una medida de apremio, lo que significa que tiene la finalidad de incentivar el cumplimiento inmediato de las obligaciones contractuales pendientes.
3. **Regularización de la Situación Financiera:** La imposición de la multa contribuirá a que la extensionista se ponga al día sus obligaciones contractuales, ya que su carácter de apremio debería motivar una pronta regularización de la situación.

Además de la aplicación de la multa, se sugiere realizar un seguimiento continuo para garantizar que la extensionista cumpla con las obligaciones pendientes y así evitar futuros incumplimientos.

Esta recomendación se basa en la necesidad de garantizar el cumplimiento contractual, proteger los intereses de las partes involucradas y mantener la integridad del proceso.

VI. CUANTIFICACIÓN DE LA MULTA A IMPONER Y/O TASACIÓN DE PERJUICIOS

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, EL SENA impondrá multas, de la siguiente manera: a) Multas por mora en los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones: si EL CONTRATISTA incumple los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones en las fechas que se acuerden, deberá pagar a EL SENA, por cada día calendario de retraso, el 0.5% del valor del contrato, sin que en total estas multas sobrepase el 10% del valor del contrato; b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna otra u otras de las obligaciones contractuales, EL SENA le impondrá multas equivalentes al 0.5% del valor del contrato por cada obligación incumplida, sin que el total de estas multas sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total de mismo. EL CONTRATISTA autoriza a EL SENA para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude EL SENA, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. El pago o la deducción de dichas multas no exonera a EL CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO: Para su imposición se seguirá el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya.

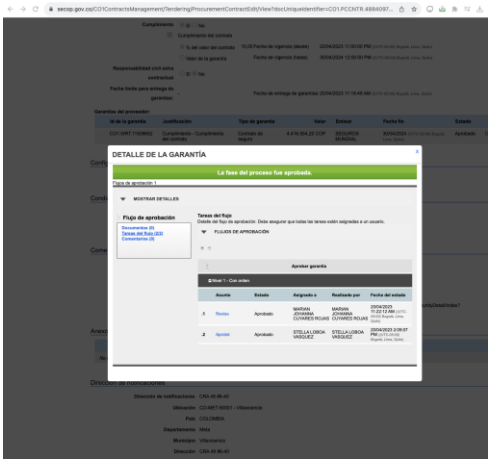
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de EL CONTRATISTA, la cual pagará a EL SENA sin necesidad de requerimiento judicial, en un término no mayor de veinte (20) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015.

Comentado [JFCE4]: Si se acoge la multa, el valor es del 0,1% diario o según se haya fijado en los estudios previos o anexo del contrato

Comentado [JA5R4]: La supervisión se acoge a la multa, se solicita amablemente el apoyo del abogado en este item por ser competencia de el

VII. PÓLIZAS A AFECTAR

1. Aseguradora: Compañía mundial de seguros S.A; póliza de cumplimiento CV-100032140 del 20 de abril de 2023.
2. Póliza CV-100032140, certificado No. 24101591 Anexo 0.
3. La póliza fue aprobada el 20 de abril de 2023 como consta en la plataforma transaccional, así:



4. De conformidad con el clausulado de la garantía única de cumplimiento en favor de las entidades estatales de la aseguradora, la cobertura a afectar corresponde a:

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

Fuente: Clausulado de seguros mundial de la póliza CV-100032140 del 20 de abril de 2023

VIII. IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS A CONVOCAR

El Contratista identificado como:

- Luz Nelly Gallo Medina
- C.C. 51.693.875
- Calle 7b Nª 45-19 4ª Etapa de la aesperanza Villavicencio y electrónica para notificaciones luznellygallo777@gmail.com y celular 321 513 6377

La Aseguradora identificada como:

- Compañía mundial de seguros S.A

- Nit: 860.037.013-6
- Calle 33 No 6B – 24 Bogotá D.C y mundial@segurosmundial.com.co

IX. MEDIOS DE PRUEBA

Para el presente informe se anexan los actas y registros y los informes enviados por la dirección general.

X. ANEXOS

Para el presente informe se anexan los actas y registros y los informes enviados por la dirección general.

Carpeta N. 1: Del trámite precontractual actas y registros
Carpeta No. 2: Informes enviados por la dirección general seguimiento extensionismo tecnológico.

XI. SERVIDORES DESIGNADOS PARA EJERCER LA SUPERVISIÓN Y EL APOYO A LA MISMA

DEPENDENCIA	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DESIGNACIÓN
CISM	Luis Guillermo Díaz Valenzuela	lgdiazv@sena.edu.co	Coordinación de Formación Profesional Integral del	Supervisor

Cordialmente,

NOMBRE
STELLA LOBOA VÁSQUEZ
Subdirectora (e) del CISM

ANEXO

Incumplimiento	Parcial
Incumplimiento definitivo	¿Paraliza la ejecución del contrato o amenaza paralizarlo?

	Si __X____ No _____
Amparos	Seriedad de la oferta _____
	Cumplimiento __X___
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales _____
	Calidad del servicio _____
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes _____
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo _____
	Estabilidad y calidad de la obra _____
	Otro amparo: _____
	Cuál:
Contrato	
No. Contrato	CO1.PCCNTR.4884097
Fecha	20 de abril de 2023
Objeto	Prestar servicios profesionales en el Programa de Extensionismo Tecnológico del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA para implementar desde el Centro de Industria y Servicios de la Regional Meta las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las empresas, organizaciones campesinas agropecuarias y/o campesinos bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General
Supervisor del contrato	Luis Guillermo Díaz Valenzuela
Contratista	Luz Nelly Gallo Medina
C.C.	51.693.875
Dirección del contratista	Carrera 44 No. 14-14 Villavicencio y electrónica para notificaciones luznellygallo777@gmail.com
Valor inicial del contrato	$ 44.165.542
Prórrogas del contrato N/A	
Adiciones del contrato N/A	
Modificación contractual N/A	
Estado actual del proyecto / contrato	

Sanciones impuestas con anterioridad N/A	
Garantías del contrato	
Clase de garantía y No.	Cumplimiento – CV-100032140
Identificación de la compañía de seguros	
Nombre	Compañía mundial de seguros S. A
NIT	860.037.013-6
Vigencia del amparo a afectar	20-04-23 al 30-04-24
Pruebas allegadas con el informe	
Acta y Registro de Asistencia	
Informe dirección general seguimiento extensionismo tecnológico	

Elaboró: Luis Guillermo Díaz Valenzuela, Coordinador de Formación Profesional Integral del CISM

Revisó: Duby Herrera, Abogada Contratación.